CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓNPARA EL CONTRATO N° SMA-CD-124-2024

La supervisión del contrato de prestación de servicios de apoyo N° SMA-CD-124-2024, suscrito entre el MUNICIPIO DE ITAGÜÍ y San José Lumager Silvicultura S.A.S., cuyo objeto es: "*Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la implementación de prácticas silviculturales orientadas a la atención, manejo y conservación del componente arbóreo del municipio de Itagüí*", hace constar que:

a. El objeto fue ejecutado conforme a lo pactado en el contrato y recibido a satisfacción por el Municipio de Itagüí.
b. Las obligaciones pactadas en el contrato fueron cumplidas a cabalidad por parte del CONTRATISTA.
c. Diligencié de manera adecuada y completa el MÓDULO 7 denominado "EJECUCIÓN DEL CONTRATO" en la plataforma SECOP II.

Que de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y en los contratos que no sean de tracto sucesivo y con el propósito de cambiar el estado del contrato en el sistema electrónico de contratación pública "SECOP", se da por recibido a satisfacción el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° SMA-CD-124-2024.

Dado en Itagüí a los 26 SEP 2024

Oscar Cálad Ángel

ÓSCAR DARÍO CÁLAD ÁNGEL
Profesional Universitario / supervisor del contrato

Elizabeth Restrepo G

ELIZABETH RESTREPO GÓMEZ
R/L San José Lumager Silvicultura S.A.S.
CONTRATISTA

Municipio de Itagüí
26/9/24 10:32
Quien Recibe